APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA LICITACIÓN PUBLICA Nº 46/2019 ID 3671-46-LE19 "CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA".

DECRETO Nº 3342

Chillán Viejo, 21 NOV 2019

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su Reglamento.

CONSIDERANDO

a) El Decreto Nº72 del 14 de Enero de 2018, que modifica Subrogancias automáticas para funcionarios que indica;

b) La Resolución exento N° 4936 de fecha 27/12/2017 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA",** aprobada por D.A N°4464 de fecha 29/12/2017.

c) El Decreto Alcaldicio Nº 2721 de fecha 10/09/2019 que Aprueba Bases y llama a licitación pública **Nº46/2019 ID 3671-46-LE19 "CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA";**

d) El Decreto Alcaldicio Nº2907 de fecha 01.10.2019 que nombra comisión evaluadora de la licitación;

e) El Informe de Evaluación de fecha 04 de octubre del 2019, el cual propone adjudicar la licitación al único oferente **CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL,** por un monto de $25.921.532.- incluido impuesto , con un plazo de e 90 dias corridos.

f) El Certificado emitido por el Secretario Municipal de fecha 19 de Noviembre de 2019, donde se certifica que el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 32 del 19 de noviembre del 2019, acordó por la unanimidad de sus miembros , aprobar el informe de adjudicación de la licitación pública **Nº46/2019 ID: 3671-46-LE19, "CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"** ,por un monto de $25.921.532.- incluido impuesto , con un plazo de e 90 días corridos. El acuerdo adoptó el Nº 175/19.

DECRETO

1.- APRUEBESE, siguiente Acta de Evaluación de 04 de octubre del 2019:

INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N° 46/2019
ID: 3671-46-LE19

A.- DATOS GENERALES:

1.- NOMBRE: **"CONSTRUCCIÓN PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"**

2.- FINANCIAMIENTO: FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, INVERSIÓN LOCAL

3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO

4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.

5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE: **$ 29.882.000.- (IMPUESTOS INCLUIDO)**

6.- FECHA APERTURA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA	FOTOCOPIA GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE
1	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL	SI	SI	SI

C.2. OFERTA TECNICA:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CERTIFICADO DE COMPROMISO AMBIENTAL DE ACUERDO A FORMATO ENTREGADO	CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA
1	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL	SI	SI

C.3. OFERTA ECONOMICA:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	FORMULARIO DE PRESUPUESTO DE ACUERDO A FORMATO (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL	$ 25.921.532.-

D.- EVALUACION

La Evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios y factores, con sus correspondientes ponderaciones:

Oferta Económica:

El menor valor ofertado se asignará 100 puntos. El puntaje para las ofertas restantes se obtendrá en forma proporcional, de acuerdo a la siguiente formula:

$$OE = \frac{OM}{PO} \times 100$$

Donde:
OE=Oferta Económica
PO= Precio Oferta del postulante
OM=Oferta más baja realizada

Compromiso Medio Ambiental (CM):

Si presenta completo el documento compromiso medio ambiental = 100 puntos
Si no presenta el documento compromiso medio ambiental o se encuentra incompleto = 0 puntos

Certificado de Inscripción (CI):

El oferente deberá adjuntar **Certificado de inscripción** en alguno de los siguientes registros, con una antigüedad no superior a 60 días de la apertura de la propuesta. Se aceptará el Certificado emitido por internet de la Institución emisora.

Registros	Puntaje asignado
Registro de alguna Municipalidad del país	70 puntos
MINVU A 2, 4° Categoría o Superior	100 puntos
MOP Obras menores 9 OM, cat. "B" o Superior	100 puntos
No presenta registro	0 puntos

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al numeral 12 de las Bases Administrativas de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

D.1 OFERTA ECONOMICA

ITEM	FACTOR O SUBFACTOR	PUNTOS	PONDERACION	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL
Oferta Económica	Menor Valor	100	**70%**	**100**
Ponderación				**70**

* CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL, realiza una oferta por un monto menor al disponible.

D.2 COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL

ITEM	FACTOR O SUBFACTOR	PUNTOS	PONDERACION	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL
Compromiso Medioambiental	Presenta Completo documento Medioambiental	100	**10%**	**100**
	No presenta documento Compromiso Medio Ambiental o se encuentra Incompleto	0		
Ponderación				**10**

* Postulante CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL, presenta documento de acuerdo a lo requerido.

D.3 Certificado de Inscripción

Registros	Puntaje asignado	Ponderación	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL
Registro de alguna Municipalidad del país	70 puntos	20%	70
MINVU A 2, 4° Categoría o Superior	100 puntos		
MOP Obras menores 9 OM, cat. "B" o Superior	100 puntos		
No presenta registro	0 puntos		
Ponderación			14

El oferente presenta Certificado de la municipalidad de Quillón, con fecha de emisión 24 de Septiembre de 2019.

NOTA FINAL
La evaluación se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula general:

$$NF = OE \times 0.70 + CM \times 0.10 + CI \times 0.20$$

Donde:
NF = Nota Final
OE = Puntaje Oferta Económica
CM = Compromiso Medio Ambiental
CI = Certificado de Inscripción

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE O.E	PUNTAJE C.M.	PUNTAJE C.I.	PUNTAJE FINAL
1	CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL	70	10	14	**94**

E.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el numeral 12 de las Bases Administrativas de licitación, la Comisión Evaluadora propone Adjudicar la Licitación Pública N°46/2019, ID: 3671-46-LE19 denominada ""**CONSTRUCCIÓN PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"**, al único oferente **"CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL", por un monto de $25.921.532.-, con un plazo de ejecución de 90 días corridos.** Esto ya que cumple con lo establecido en las bases de licitación.

DIRECCION DE OBRAS JEFE DPTO EDIFICACION

RODRIGO GUIÑEZ CONTRERAS
ARQUITECTO DOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO DIRECCION DE PLANIFICACION

ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA

OSCAR CRISOSTOMO LLANOS
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

CHILLAN VIEJO, 04 DE OCTUBRE DE 2019.-

Licitación Pública N°46/2019, ID: 3671-46-LE19 denominada " CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"

VISACION ALCALDE (S):

Aprueba_____

Rechaza_____ Motivo_____

DOMINGO PILLADO MELZER

Firma Alcalde (S)

Fecha: 10 OCT. 2019

2.- ADJUDIQUESE la licitación pública Nº 46/2019 ID 3671-46-LE19 **"CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA",** el cual propone adjudicar adjudicar la licitación al único oferente **CONSTRUCTORA IVETTE FERNANDA ROBLES INOSTROZA EIRL,** por un monto de $25.921.532.- incluido impuesto , con un plazo de e 90 dias corridos.

3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta complementaria 214.05.56.006, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DOMINGO PILLADO MELZER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/OES/DPM/pchc
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Oficina de Partes, Planificación.

21 NOV 2019